



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL DOLORES MONDRAGÓN
Bolívar, Valle

Resolución 1918 del 06 de septiembre de 2.002
Nit. 891.900.862-7 - DANE 176100000254

#Orgullosamente DM

Bolívar, 30 de julio de 2026

Señor
JUAN ERNESTO CASTILLO RIVILLAS
Representante
LER CLEANING
Bugalagrande, Valle

Asunto: Aceptación cotización.

Cordial saludo:

Le informo que la Institución Educativa Manuel Dolores Mondragón, aceptó su propuesta para la "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE ASEO PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL DOLORES MONDRAGÓN DE BOLIVAR, VALLE Y SUS SEDES,".

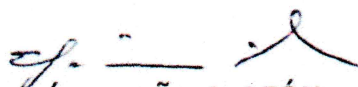
VALOR: TRES MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS (\$3.975.280) MCTE

FORMA DE PAGO: Se realizará el pago mediante transferencia electrónica a la cuenta según certificación bancaria aportada por el contratista, en un plazo máximo de dos (02) días hábiles, a partir del RECIBIDO A SATISFACCIÓN.

DURACIÓN: CINCO (5) DÍAS.

Se procede a realizar el debido registro presupuestal y el Contrato de Compraventa.

Muchas gracias por su atención,


EFRAÍN UMAÑA GARZÓN
Rector (E)

